

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO: 7 DE FEBRERO DE 2017
MEDIO DE CONTROL C. Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RTO DEL DERECHO 20-001-33-33-001- 2013-00256-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	DORIS CECILIA RAMÍREZ QUINTERO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	20/FEBRERO/2017
NULIDAD Y RTO DEL DERECHO 20-001-33-33-002- 2015-00090-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ADA LUZ CANTILLO LÓPEZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, Y OTROS.	20/FEBRERO/2017
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-33-33-001 2014-00166-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	JHON JAIRO CASTILLA MORALES, Y OTROS.	NACIÓN- RAMA JUDICIAL y OTRO.	20/FEBRERO/2017
NULIDAD Y RTO DEL DERECHO 20-001-33-33-003- 2012-00123-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ANDRÉS FRANCISCO PACHECO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP.	20/FEBRERO/2017

CONSTANCIA: Hoy, **7 DE FEBRERO DE 2017**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS, correrá por el término de **DIEZ (10) días** en virtud de lo preceptuado en el artículo 247 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEIADO
SECRETARIA